

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. - APARTADO 10

LA CASA DE ZULOAGA convertida en museo

Madrid.—Esta mañana se celebró, en acto íntimo del Grupo amigos de Zuloaga, la inauguración, como museo, en que ha quedado convertida la casa en donde el gran pintor Ignacio Zuloaga vivió y murió. Entre las personalidades que asistieron se encontraba el director general de Bellas Artes. El museo quedará abierto al público, desde mañana, sábado, por las mañanas, de diez a doce, todos los días laborables. (Logos.)

SE CREA LA MEDALLA DE HONOR PARA LA ACUARELA

Madrid.—El presidente de la Agrupación Española de Acuarelistas, señor Esteve Botey, ha anunciado que, por iniciativa de la Junta de dicha entidad ha sido creada la medalla de honor para la acuarela, que el Jurado que ha de otorgar la del Estado concederá a la obra maestra hecha por dicho procedimiento que se presente en la Exposición Nacional de Bellas Artes que ha de celebrarse en Madrid en la próxima primavera. (Logos.)

Consejo de ministros bajo la Presidencia del Jefe del Estado

DON FERNANDO MARIA CASTIELLA, EMBAJADOR
DE ESPAÑA EN LIMA

El ministro de Justicia da cuenta del proyecto de Reglamento de los servicios de Prisiones

Madrid.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha dictado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA.—De creos por los que se resuelven las competencias suscitadas entre el Juzgado permanente número 2 de la zona aérea del Marruecos y el Juzgado de Instrucción de Tetuán; entre el gobernador civil de Almería y el Juzgado de Instrucción de Sortes; entre el gobernador civil de Santander y la Audiencia Territorial de Burgos; entre el gobernador civil de Logroño y el Juzgado de Primera Instancia de dicha capital; entre el gobernador civil de Badajoz y el Juzgado de Instrucción de la misma capital; entre el gobernador civil de Barcelona y el Juzgado de Instrucción de San Pedro de Llobregat; entre la delegación de Hacienda de Cádiz y el Juzgado de Primera Instancia de dicha ciudad.

Decreto por el que se aprueba el presupuesto de los territorios del Golfo de Guinea para el ejercicio de 1948.

Decreto de prórroga de presupuestos de los territorios españoles del Golfo de Guinea para el ejercicio de 1948.

Expedientes de trámite. Acuerdo del Consejo por el que se impone, por transgresión en materia de tasas, las siguientes sanciones: A don José Fernández López, de Mérida, multa de 500.000 pesetas; a la empresa industrial Graña Poch, sociedad anónima de Madrid, multa de 175.000 pesetas.

ASUNTOS EXTERIORES.—Decreto por el que se nombra embajador en Lima a don Fernando María de Castiella y Maiz. Cambio de notas estableciendo relaciones diplomáticas con la República de El Líbano.

GOBERNACION.—Expedientes de trámite.

EJERCITO.—Decreto por el que se concede al brigada del Cuerpo de la Guardia civil, don Francisco Serrano López, la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada.

Decreto, sobre transmisión a don José Hernández López y don Isabel González Ruiz, don Castro Damián Burgos, doña Josefa Alarcón Álvarez, don Pascual Hernández Revuelto y doña María Guajardo Rata, don Manuel González Marín y doña Josefa Lara Pérez, de las pensiones causadas por José Fernández González, José Demel Palacios, Ladislao González Alarcón, Froilán Hernández Guajardo y Fernando González Lara, respectivamente.

Decreto relativo a cubrir vacantes de maestro de taller de primera y segunda clase (sargentos y cabos primeros) en la Brigada Obrera Topográfica, con personal del Ejército de categoría similar.

Expedientes de trámite.

Decreto por el que se nombra presidente del Consejo de Obras Públicas a don Fausto Torres.

Expedientes de obras de reconstrucción del tinglado número 2 en el puerto de Cádiz. Del tinglado número 1 del Depósito Franco de dicho puerto. De reconstrucción de La Lonja y del almacén número 3 en el mismo

Decreto por el que se concede al ministro de Obras Públicas para cubrir la subasta de las obras de terminación del pantano de Cubillas.

Decreto por el que se declaran de urgente ejecución, a los efectos de la expropiación forzosa prevista en la ley de 7 de octubre de 1939, las obras de replanteo y aprovechamiento hidroeléctrico del río Gabriel y las de variante de la vía pecuaria interceptada por el embalse del pantano de Tranco de Beas (Jaén).

Decreto por el que se nombra presidente del Consejo de Obras Públicas a don Fausto Torres.

Expedientes de obras de reconstrucción del tinglado número 2 en el puerto de Cádiz. Del tinglado número 1 del Depósito Franco de dicho puerto. De reconstrucción de La Lonja y del almacén número 3 en el mismo

Decreto por el que se concede al ministro de Obras Públicas para cubrir la subasta de las obras de terminación del pantano de Cubillas.

Decreto por el que se declaran de urgente ejecución, a los efectos de la expropiación forzosa prevista en la ley de 7 de octubre de 1939, las obras de replanteo y aprovechamiento hidroeléctrico del río Gabriel y las de variante de la vía pecuaria interceptada por el embalse del pantano de Tranco de Beas (Jaén).

Decreto por el que se nombra presidente del Consejo de Obras Públicas a don Fausto Torres.

Expedientes de obras de reconstrucción del tinglado número 2 en el puerto de Cádiz. Del tinglado número 1 del Depósito Franco de dicho puerto. De reconstrucción de La Lonja y del almacén número 3 en el mismo

Decreto por el que se concede al ministro de Obras Públicas para cubrir la subasta de las obras de terminación del pantano de Cubillas.

Decreto por el que se declaran de urgente ejecución, a los efectos de la expropiación forzosa prevista en la ley de 7 de octubre de 1939, las obras de replanteo y aprovechamiento hidroeléctrico del río Gabriel y las de variante de la vía pecuaria interceptada por el embalse del pantano de Tranco de Beas (Jaén).

Decreto por el que se nombra presidente del Consejo de Obras Públicas a don Fausto Torres.

Labor del Instituto Nacional de Colonización

Veintimil familias campesinas, han pasado a ser propietarias de sus tierras

El Instituto Nacional de Colonización está llevando a cabo una labor importantísima que contribuye al engrandecimiento de nuestra agricultura.

En el año 1947 adquirió veinte fincas en diversas provincias, entre las que figura una en Salamanca con una extensión de 1.530 hectáreas. La extensión total de estas veinte fincas es de 13.697 hectáreas, que se traducen en beneficios considerables para 2.505 colonos que se dedican a sus tareas agrícolas, convirtiéndose en propietarios del campo y mirando al porvenir sin grandes preocupaciones. Los colonos beneficiados por tan destacada mejora pueden trabajar libremente sus tierras y su esfuerzo es justamente recompensado. Solamente tienen que atender al pago de primas mensuales, que en realidad son pequeñas comparadas con los beneficios que obtienen.

Las fincas son en parte de regadío y en parte de secano, y en algunas de ellas al secano puede llegar a regarse según el sitio donde están enclavadas. Es una labor ésta del Instituto digna de los mayores elogios, no solamente por lo que ha hecho este año, sino lo realizado en anteriores. Auténticas mejoras que llegan a los campesinos necesitados. Desde que empezó a funcionar han sido adquiridas fincas con una extensión de 154.590 hectáreas, de las que ahora se hallan en regadío 12.500, fincas que han sido distribuidas entre 21.000 colonos, que de esta manera han pasado a ser propietarios de sus tierras, con lo que se han alejado de las miserias y sinsabores que no hace muchos años reinaba en el campo español, y con lo que se demuestra la honda preocupación del Estado español por la gran familia campesina.

Por eso, ahora que se anuncia la primera emisión de Obligaciones del Instituto Nacional de Colonización, es interesante destacar estos datos, ya que el producto de este empréstito va destinado a la adquisición de fincas para su parcelación y colonización, debiendo tenerse en cuenta que está garantizado por el propio Instituto, pues afecta a la devolución del capital las fincas que hoy posee, cuyo precio de adquisición es de 230 millones de pesetas, y además, por el Estado, con los créditos de su presupuesto general de gastos.

Decreto por el que se concede la condición de entidad colaboradora del Seguro Obligatorio de Enfermedad a la Sección de Trabajadores Portuarios de Bilbao.

Decreto por el que se concede la condición de entidad colaboradora del Seguro Obligatorio de Enfermedad a la Sección de Trabajadores Portuarios de Sevilla.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes.

Decreto por el que se concede la condición de entidad colaboradora del Seguro Obligatorio de Enfermedad a la Sección de Trabajadores Portuarios de Sevilla.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes.

Decreto por el que se concede la condición de entidad colaboradora del Seguro Obligatorio de Enfermedad a la Sección de Trabajadores Portuarios de Sevilla.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes.

Decreto por el que se concede la condición de entidad colaboradora del Seguro Obligatorio de Enfermedad a la Sección de Trabajadores Portuarios de Sevilla.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes.

Decreto por el que se concede la condición de entidad colaboradora del Seguro Obligatorio de Enfermedad a la Sección de Trabajadores Portuarios de Sevilla.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes.

Decreto por el que se concede la condición de entidad colaboradora del Seguro Obligatorio de Enfermedad a la Sección de Trabajadores Portuarios de Sevilla.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes.

Decreto por el que se concede la condición de entidad colaboradora del Seguro Obligatorio de Enfermedad a la Sección de Trabajadores Portuarios de Sevilla.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes.

Decreto por el que se concede la condición de entidad colaboradora del Seguro Obligatorio de Enfermedad a la Sección de Trabajadores Portuarios de Sevilla.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes.

Decreto por el que se concede la condición de entidad colaboradora del Seguro Obligatorio de Enfermedad a la Sección de Trabajadores Portuarios de Sevilla.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes.

Decreto por el que se concede la condición de entidad colaboradora del Seguro Obligatorio de Enfermedad a la Sección de Trabajadores Portuarios de Sevilla.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes.

Decreto por el que se concede la condición de entidad colaboradora del Seguro Obligatorio de Enfermedad a la Sección de Trabajadores Portuarios de Sevilla.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes.

Decreto por el que se concede la condición de entidad colaboradora del Seguro Obligatorio de Enfermedad a la Sección de Trabajadores Portuarios de Sevilla.

SE INFORMA DE PRAGA QUE EL PRESIDENTE BENES SE DISPONE A DIMITIR



Paris.—El periódico «Combat» informa en una noticia de Praga que, según se comunica en los círculos autorizados, el presidente de Checoslovaquia, Eduardo Benes, presentará la dimisión de su cargo, oficialmente, el próximo domingo.

El corresponsal del periódico en Praga añade que sucederá a Benes el actual ministro de Educación Nacional, profesor Njedly. (Efe.)

Masaryk, con la nueva situación.

Praga.—Jan Masaryk, ministro de Relaciones Exteriores en el nuevo Gobierno checoslovaco, ha declarado que Checoslovaquia ha sufrido una «sangrienta revolución» en los últimos días.

A continuación dijo: «Entramos en una nueva fase de nuestra historia. Estoy al lado del pueblo, con los checos y eslovacos, a quienes quiero de todo corazón. Cuando oigo conversaciones que se refieren a que ha comenzado la resistencia, mi corazón palpita con mayor intensidad. Resistencia contra Hitler, sí; pero resistencia contra nuestra propia sangre, contra nuestros hermanos y contra nuestra República, ¡nunca! Estoy convencido de que en lo que me queda de vida no he de ver otra guerra.»

Jan Masaryk hizo esta declaración en el Ministerio de Defensa Nacional, dirigiéndose a los oficiales checoslovacos allí reunidos.

Refiriéndose al problema de Alemania y a los sudetes, Masaryk declaró: «Existen dos millones de enemigos fanáticos alrededor de nuestras fronteras, Alemania es y seguirá siendo siempre nuestro enemigo. Es un problema político para nosotros y debemos buscar la forma de conseguir una Alemania hundida. La

«En cuanto a lo que este Gobierno debió haber impedido la manifestación del pueblo de Guatemala, es mi deber informar a V. E. que nuestras leyes garantizan la libertad de expresar públicamente los sentimientos de los habitantes y el Gobierno de la República no podía restringir ese derecho, mucho menos tratándose de un motivo tan justificado.»

«Respecto a la supuesta injerencia de la Guardia civil, le llevo la atención sobre el hecho de que no se registró ninguna violencia contra personas ni bienes de esa Legación, ni persona alguna entró en el interior del edificio, en parte, debido a la protección que prepararon la Guardia civil, y en parte, al sentido de la responsabilidad que tiene nuestro pueblo.»

«Deso expresar que el Gobierno de Guatemala ha respetado siempre los derechos y privilegios inherentes a Misiones diplomáticas y de su personal, y está dispuesto a mantener invariable dicha conducta en toda ocasión.»

«Me hepa tristemente a V. E. que mi Gobierno lamenta lo ocurrido, pero que no puede aceptar la responsabilidad que V. E. atribuye en los actos de entusiasmo juvenil, motivados precisamente por la actitud provocadora de la Gran Bretaña.» (Efe.)

Buenos Aires.—El ministro de Asuntos Exteriores, Bramuglia, ha declarado que había recibido la nota de Guatemala sobre Belice, a la que contestará en breve.

Añadió que la Argentina esperará las decisiones de Bogotá antes de tomar medidas relacionadas con los documentos y pasaportes de las personas residentes en las posesiones extranjeras del Continente americano. (Efe.)

«Qué clase de justicia es esa de amenazar y penalizar a veintiséis millones de personas al no incluirlos en el proyecto? ¿Dónde está el sentido común al ignorar la existencia de veintiséis millones de personas en la Europa occidental, cuando se planea la unión de esta parte de Europa? Parece que estamos cerrando nuestros ojos a los verdaderos intereses del pueblo español y del grupo de naciones a que indiscutiblemente pertenecen. Es absurdo lo que hacemos, especialmente cuando estamos importando de España cosas esenciales para nuestra vida.» (Efe.)

«Abrimos nuestras Escuelas del Hogar en todos los puntos de la Patria, para que en ellas, verdaderas universidades de la mujer, de aulas claras y alegres, aprendáis a ser auténticas mujeres de hogar, cristianas y españolas.»

«El «Ceramio», nuevo trasatlántico de la Shaw Savill & Albion Co.; botado al agua recientemente en Birkenhead.

«El «Ceramio», nuevo trasatlántico de la Shaw Savill & Albion Co.; botado al agua recientemente en Birkenhead.

«El «Ceramio», nuevo trasatlántico de la Shaw Savill & Albion Co.; botado al agua recientemente en Birkenhead.

«El «Ceramio», nuevo trasatlántico de la Shaw Savill & Albion Co.; botado al agua recientemente en Birkenhead.

«El «Ceramio», nuevo trasatlántico de la Shaw Savill & Albion Co.; botado al agua recientemente en Birkenhead.

«El «Ceramio», nuevo trasatlántico de la Shaw Savill & Albion Co.; botado al agua recientemente en Birkenhead.

«El «Ceramio», nuevo trasatlántico de la Shaw Savill & Albion Co.; botado al agua recientemente en Birkenhead.

«El «Ceramio», nuevo trasatlántico de la Shaw Savill & Albion Co.; botado al agua recientemente en Birkenhead.

«El «Ceramio», nuevo trasatlántico de la Shaw Savill & Albion Co.; botado al agua recientemente en Birkenhead.

«El «Ceramio», nuevo trasatlántico de la Shaw Savill & Albion Co.; botado al agua recientemente en Birkenhead.

«El «Ceramio», nuevo trasatlántico de la Shaw Savill & Albion Co.; botado al agua recientemente en Birkenhead.

«El «Ceramio», nuevo trasatlántico de la Shaw Savill & Albion Co.; botado al agua recientemente en Birkenhead.

«El «Ceramio», nuevo trasatlántico de la Shaw Savill & Albion Co.; botado al agua recientemente en Birkenhead.

«El «Ceramio», nuevo trasatlántico de la Shaw Savill & Albion Co.; botado al agua recientemente en Birkenhead.

SE INFORMA DE PRAGA QUE EL PRESIDENTE BENES SE DISPONE A DIMITIR

Praga.—El periódico «Combat» informa en una noticia de Praga que, según se comunica en los círculos autorizados, el presidente de Checoslovaquia, Eduardo Benes, presentará la dimisión de su cargo, oficialmente, el próximo domingo.

El corresponsal del periódico en Praga añade que sucederá a Benes el actual ministro de Educación Nacional, profesor Njedly. (Efe.)

Masaryk, con la nueva situación.

Praga.—Jan Masaryk, ministro de Relaciones Exteriores en el nuevo Gobierno checoslovaco, ha declarado que Checoslovaquia ha sufrido una «sangrienta revolución» en los últimos días.

A continuación dijo: «Entramos en una nueva fase de nuestra historia. Estoy al lado del pueblo, con los checos y eslovacos, a quienes quiero de todo corazón. Cuando oigo conversaciones que se refieren a que ha comenzado la resistencia, mi corazón palpita con mayor intensidad. Resistencia contra Hitler, sí; pero resistencia contra nuestra propia sangre, contra nuestros hermanos y contra nuestra República, ¡nunca! Estoy convencido de que en lo que me queda de vida no he de ver otra guerra.»

Jan Masaryk hizo esta declaración en el Ministerio de Defensa Nacional, dirigiéndose a los oficiales checoslovacos allí reunidos.

Refiriéndose al problema de Alemania y a los sudetes, Masaryk declaró: «Existen dos millones de enemigos fanáticos alrededor de nuestras fronteras, Alemania es y seguirá siendo siempre nuestro enemigo. Es un problema político para nosotros y debemos buscar la forma de conseguir una Alemania hundida. La

«En cuanto a lo que este Gobierno debió haber impedido la manifestación del pueblo de Guatemala, es mi deber informar a V. E. que nuestras leyes garantizan la libertad de expresar públicamente los sentimientos de los habitantes y el Gobierno de la República no podía restringir ese derecho, mucho menos tratándose de un motivo tan justificado.»

«Respecto a la supuesta injerencia de la Guardia civil, le llevo la atención sobre el hecho de que no se registró ninguna violencia contra personas ni bienes de esa Legación, ni persona alguna entró en el interior del edificio, en parte, debido a la protección que prepararon la Guardia civil, y en parte, al sentido de la responsabilidad que tiene nuestro pueblo.»

«Deso expresar que el Gobierno de Guatemala ha respetado siempre los derechos y privilegios inherentes a Misiones diplomáticas y de su personal, y está dispuesto a mantener invariable dicha conducta en toda ocasión.»

«Me hepa tristemente a V. E. que mi Gobierno lamenta lo ocurrido, pero que no puede aceptar la responsabilidad que V. E. atribuye en los actos de entusiasmo juvenil, motivados precisamente por la actitud provocadora de la Gran Bretaña.» (Efe.)

Buenos Aires.—El ministro de Asuntos Exteriores, Bramuglia, ha declarado que había recibido la nota de Guatemala sobre Belice, a la que contestará en breve.

Añadió que la Argentina esperará las decisiones de Bogotá antes de tomar medidas relacionadas con los documentos y pasaportes de las personas residentes en las posesiones extranjeras del Continente americano. (Efe.)

«Qué clase de justicia es esa de amenazar y penalizar a veintiséis millones de personas al no incluirlos en el proyecto? ¿Dónde está el sentido común al ignorar la existencia de veintiséis millones de personas en la Europa occidental, cuando se planea la unión de esta parte de Europa? Parece que estamos cerrando nuestros ojos a los verdaderos intereses del pueblo español y del grupo de naciones a que indiscutiblemente pertenecen. Es absurdo lo que hacemos, especialmente cuando estamos importando de España cosas esenciales para nuestra vida.» (Efe.)

«Abrimos nuestras Escuelas del Hogar en todos los puntos de la Patria, para que en ellas, verdaderas universidades de la mujer, de aulas claras y alegres, aprendáis a ser auténticas mujeres de hogar, cristianas y españolas.»

«El «Ceramio», nuevo trasatlántico de la Shaw Savill & Albion Co.; botado al agua recientemente en Birkenhead.

«El «Ceramio», nuevo trasatlántico de la Shaw Savill & Albion Co.; botado al agua recientemente en Birkenhead.

«El «Ceramio», nuevo trasatlántico de la Shaw Savill & Albion Co.; botado al agua recientemente en Birkenhead.

«El «Ceramio», nuevo trasatlántico de la Shaw Savill & Albion Co.; botado al agua recientemente en Birkenhead.

«El «Ceramio», nuevo trasatlántico de la Shaw Savill & Albion Co.; botado al agua recientemente en Birkenhead.

«El «Ceramio», nuevo trasatlántico de la Shaw Savill & Albion Co.; botado al agua recientemente en Birkenhead.

«El «Ceramio», nuevo trasatlántico de la Shaw Savill & Albion Co.; botado al agua recientemente en Birkenhead.

«El «Ceramio», nuevo trasatlántico de la Shaw Savill & Albion Co.; botado al agua recientemente en Birkenhead.

«El «Ceramio», nuevo trasatlántico de la Shaw Savill & Albion Co.; botado al agua recientemente en Birkenhead.

«El «Ceramio», nuevo trasatlántico de la Shaw Savill & Albion Co.; botado al agua recientemente en Birkenhead.

«El «Ceramio», nuevo trasatlántico de la Shaw Savill & Albion Co.; botado al agua recientemente en Birkenhead.

«El «Ceramio», nuevo trasatlántico de la Shaw Savill & Albion Co.; botado al agua recientemente en Birkenhead.

«El «Ceramio», nuevo trasatlántico de la Shaw Savill & Albion Co.; botado al agua recientemente en Birkenhead.

«El «Ceramio», nuevo trasatlántico de la Shaw Savill & Albion Co.; botado al agua recientemente en Birkenhead.

«El «Ceramio», nuevo trasatlántico de la Shaw Savill & Albion Co.; botado al agua recientemente en Birkenhead.

«El «Ceramio», nuevo trasatlántico de la Shaw Savill & Albion Co.; botado al agua recientemente en Birkenhead.

«El «Ceramio», nuevo trasatlántico de la Shaw Savill & Albion Co.; botado al agua recientemente en Birkenhead.

«El «Ceramio», nuevo trasatlántico de la Shaw Savill & Albion Co.; botado al agua recientemente en Birkenhead.

Decreto por el que se aprueba el presupuesto de los territorios del Golfo de Guinea para el ejercicio de 1948.

Decreto de prórroga de presupuestos de los territorios españoles del Golfo de Guinea para el ejercicio de 1948.

Expedientes de trámite. Acuerdo del Consejo por el que se impone, por transgresión en materia de tasas, las siguientes sanciones: A don José Fernández López, de Mérida, multa de 500.000 pesetas; a la empresa industrial Graña Poch, sociedad anónima de Madrid, multa de 175.000 pesetas.

ASUNTOS EXTERIORES.—Decreto por el que se nombra embajador en Lima a don Fernando María de Castiella y Maiz. Cambio de notas estableciendo relaciones diplomáticas con la República de El Líbano.

GOBERNACION.—Expedientes de trámite.

EJERCITO.—Decreto por el que se concede al brigada del Cuerpo de la Guardia civil, don Francisco Serrano López, la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada.

Decreto, sobre transmisión a don José Hernández López y don Isabel González Ruiz, don Castro Damián Burgos, doña Josefa Alarcón Álvarez, don Pascual Hernández Revuelto y doña María Guajardo Rata, don Manuel González Marín y doña Josefa Lara Pérez, de las pensiones causadas por José Fernández González, José Demel Palacios, Ladislao González Alarcón, Froilán Hernández Guajardo y Fernando González Lara, respectivamente.

Decreto relativo a cubrir vacantes de maestro de taller de primera y segunda clase (sargentos y cabos primeros) en la Brigada Obrera Topográfica, con personal del Ejército de categoría similar.

Expedientes de trámite.

Decreto por el que se concede al ministro de Obras Públicas para cubrir la subasta de las obras de terminación del pantano de Cubillas.

Decreto por el que se declaran de urgente ejecución, a los efectos de la expropiación forzosa prevista en la ley de 7 de octubre de 1939, las obras de replanteo y aprovechamiento hidroeléctrico del río Gabriel y las de variante de la vía pecuaria interceptada por el embalse del pantano de Tranco de Beas (Jaén).

Decreto por el que se nombra presidente del Consejo de Obras Públicas a don Fausto Torres.

Expedientes de obras de reconstrucción del tinglado número 2 en el puerto de Cádiz. Del tinglado número 1 del Depósito Franco de dicho puerto. De reconstrucción de La Lonja y del almacén número 3 en el mismo

Decreto por el que se concede al ministro de Obras Públicas para cubrir la subasta de las obras de terminación del pantano de Cubillas.

Decreto por el que se declaran de urgente ejecución, a los efectos de la expropiación forzosa prevista en la ley de 7 de octubre de 1939, las obras de replanteo y aprovechamiento hidroeléctrico del río Gabriel y las de variante de la vía pecuaria interceptada por el embalse del pantano de Tranco de Beas (Jaén).

Decreto por el que se nombra presidente del Consejo de Obras Públicas a don Fausto Torres.

Expedientes de obras de reconstrucción del tinglado número 2 en el puerto de Cádiz. Del tinglado número 1 del Depósito Franco de dicho puerto. De reconstrucción de La Lonja y del almacén número 3 en el mismo

Decreto por el que se concede al ministro de Obras Públicas para cubrir la subasta de las obras de terminación del pantano de Cubillas.

Decreto por el que se declaran de urgente ejecución, a los efectos de la expropiación forzosa prevista en la ley de 7 de octubre de 1939, las obras de replanteo y aprovechamiento hidroeléctrico del río Gabriel y las de variante de la vía pecuaria interceptada por el embalse del pantano de Tranco de Beas (Jaén).

Decreto por el que se nombra presidente del Consejo de Obras Públicas a don Fausto Torres.

Expedientes de obras de reconstrucción del tinglado número 2 en el puerto de Cádiz. Del tinglado número 1 del Depósito Franco de dicho puerto. De reconstrucción de La Lonja y del almacén número 3 en el mismo

Decreto por el que se concede al ministro de Obras Públicas para cubrir la subasta de las obras de terminación del pantano de Cubillas.

Decreto por el que se declaran de urgente ejecución, a los efectos de la expropiación forzosa prevista en la ley de 7 de octubre de 1939, las obras de replanteo y aprovechamiento hidroeléctrico del río Gabriel y las de variante de la vía pecuaria interceptada por el embalse del pantano de Tranco de Beas (Jaén).

Decreto por el que se nombra presidente del Consejo de Obras Públicas a don Fausto Torres.

Expedientes de obras de reconstrucción del tinglado número 2 en el puerto de Cádiz. Del tinglado número 1 del Depósito Franco de dicho puerto. De reconstrucción de La Lonja y del almacén número 3 en el mismo

Decreto por el que se concede al ministro de Obras Públicas para cubrir la subasta de las obras de terminación del pantano de Cubillas.

Decreto por el que se declaran de urgente ejecución, a los efectos de la expropiación forzosa prevista en la ley de 7 de octubre de 1939, las obras de replanteo y aprovechamiento hidroeléctrico del río Gabriel y las de variante de la vía pecuaria interceptada por el embalse del pantano de Tranco de Beas (Jaén).

Decreto por el que se nombra presidente del Consejo de Obras Públicas a don Fausto Torres.

Expedientes de obras de reconstrucción del tinglado número 2 en el puerto de Cádiz. Del tinglado número 1 del Depósito Franco de dicho puerto. De reconstrucción de La Lonja y del almacén número 3 en el mismo

El Gobierno guatemalteco manda fuerzas a las ciudades próximas a Belice

PROTESTA DEL CONGRESO ANTE LA CAMARA DE LOS COMUNES BRITANICA

“El envío de bar

La Ciudad

Cartas al DIRECTOR

NO HAY MANGAS DE RIEGO?

Esta pregunta se hacen los salmantinos y los forasteros que nos visitan al ver el aspecto tan seco y la atmósfera tan helada de impurezas que respiramos pasando por nuestras calles y plazas, y no dignados por las alcantarillas y paseos singularmente por el de las Carnuelas. Este paseo, hasta aproximadamente en un ocho meses, prepararon la calzada con chinarrilla y arena (hey ya convertida en polvo) por no haber echado el betón segregado, originando que al pasar un coche o camión levante tal cantidad de polvo que aunque pasezca exagerado no se vea la acera de enfrente.

SEGUROS

Se ofrecen a profesionales persona organización provincial o comarcal la representación para trabajar próxima campaña de seguro espaldas. Dirigirse: Apartado 533, Madrid.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se ha hecho en el Registro Civil las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Maria Teresa Cuadrado Muñoz, Evaristo Pérez Escobedo, Domingo Díaz Sánchez, Carmen González Márquez, Paulino Daniel Gil Martín, María del Carmen Hernández Diego, José Manuel Jesús González de Adalid López, Carmen López Martín, Ana María González García, José Luis Iglesias y Igilo y José María Vicente Cava.

DEFUNCIONES

Jacinta Alba Collado, de ochenta y seis años.

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS
Horas de consulta: de 11 a 13
Calle 9, 2.º Izda. - Tel. 1288
C. S. n.º 14

RESA

le dará grandes facilidades de pago
Oficinas: ZAMORA, 38

LA FESTIVIDAD de Santo Tomás de Aquino

Programa de los actos organizados por las Universidades Pontificia y Literaria, Facultad Teológica de San Esteban, Seminarios y Colegios Mayores y la Jefatura del Distrito Universitario del Frente de Juventudes en la festividad de Santo Tomás de Aquino:

A las 15, en el campo del Calvario, partido de baloncesto entre los equipos del SEU y una selección salmantina, pruebas atléticas y a continuación partido de fútbol entre equipos del Colegio Mayor San Bartolomé y del SEU.

A las 19, en el Teatro Loco, representación, por el T. E. U., del poema dramático de José María Pemán «Cisneros».

A las 21, en la iglesia de San Esteban, misa solemne, en la que, la Schola Cantorum de padres Dominicos y del Seminario Mayor interpretará la «Misa chorales», de L. Refice, bajo la dirección del licenciado don Constantino Palomo.

Procederá el panegírico del Santo el R. P. Guillermo Fraile, de la Orden de Predicadores, catedrático en la Facultad Teológica de San Esteban.

A las 14,30, comida extraordinaria en los Comedores universitarios.

A las 15, emisión extraordinaria «Cisnes».

A las 18,30, en el paraninfo de la Universidad Literaria, se celebrará el siguiente acto académico solemne:

1. «Un tema fundamental de mariología a la luz de Santo Tomás», por el R. P. Manuel de Tuya O. P., catedrático en la Facultad Teológica de San Esteban.

2. «Santo Tomás, intérprete de la Sagrada Escrituras», por el doctor don Lorenzo Turrado, catedrático de la Universidad Pontificia.

TEATRO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

Como hemos venido anunciando, hoy, sábado, el Teatro Español Universitario representará, a las 7,45 de la tarde, en el Teatro del Liceo, el poema dramático, original de don José María Pemán, que lleva por título «Cisneros».

Lea usted EL ADELANTO

Información del Gobierno civil

El excelentísimo señor Gobernador civil ha recibido, en el día de ayer, entre otras, las siguientes visitas:

Don Pedro Ruiz de Urbión, Comision de Povo de las Cantas, Villanores y Cantalapiedra.

Don Luis Barmúdez de Castro, Delegado Provincial de Sindicatos y Jerarquías sindicales.

Don Luis López Merlo, Alcalde y comisión de Salmeral.

Comisión de Carbajosa de la Sagrada.

Don Teodoro Mateo Mateo y don Juan Piquero, funcionarios del Instituto de Colonización.

Don Juan Mirat Dominguez, Delegado Provincial de Sindicatos y Jerarquías sindicales.

Cupón pro ciegos

Número premiado con 25 pesetas en el Cupón Pro Ciegos, para Salamanca, Zamora y Avila, correspondiente al sorteo celebrado el día 5 de marzo.

948
Premiados con 250 pesetas, todos los terminados en 48.

Asociación de los jóvenes de Acción Católica

El próximo domingo, día 7, a las siete de la tarde, dará comienzo la tanda de ejercicios espirituales para oficinistas y dependientes en la capilla del Servicio Farmacéutico Instituto Lirio, Zeika, Laboratorios del doctor Estévez, Industrial Farmacéutica Navarra, T. Villabuena, Industrias Comarcal Savé, Química Asturiana, Oasa Berenguer, DYPSA Laboratorio IBYS, Farmacia Urbina, don Roque Daza, don Miguel Mariño, don Rosarío Martín, vinda de Justo Becerra, don Rafael Daza, Diputación provincial de Madrid, don Jerónimo Martín, Tribunal Tutelar de Melones de Bilbao, Tribunal Tutelar de Melones de Barcelona, don Alfonso Castellanos, don Francisco Patiño, Banco de Crédito Local, don Buenaventura Patiño, Habilitado de Vías y Obras, Pagador de Arquitectura, Habilitado de Vías y Obras, Director del Conservatorio Regional de Música.

Requisitoria

FUENTES GIL, MIGUEL ANGEL, sargento-caballero mutilado de guerra por la Patria, hijo de Nazario y de Adalid natural de Lagunilla (Salamanca), de estado casado, de unos veintinueve años de edad, cuyas deudas señas personales son: pelo negro con entradas pronunciadas, nariz larga frente despejada. Que el día 25 de febrero de 1946, con ocasión de encontrarse en la Sala de arrestados de suboficiales del Regimiento de Infantería La Victoria número 23 y a disposición del Jefe Militar eventual de León, se evadió vistiendo traje color gris, abrigo marrón, muy usado, con capiborrón, zapatos marrón, corbata, cuello duro burundá y guantes de dos colores; contra quien por tal evasión se instruye Causa número 138 de 1947. Comparecerá en el término de QUINCE DIAS ante el comandante don EMILIANO VAILLO ROLLAN, Jefe del Juzgado Militar eventual de Salamanca, sito en el Cuartel del General Arroqui, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Salamanca tres de marzo de mil novecientos cuarenta y ocho. El Comandante Jefe Instructor.

Adoración Nocturna

El turno VII, que tiene por titular a Santo Tomás de Aquino, celebrará solemne vigilia en honor de su titular en la noche del día de hoy, en la iglesia de los PP. Jesuitas, con plática de presentación de la guardia, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por la intención de don Alfredo Vaquero.

La vigilia dará comienzo a las diez de la noche y los adoradores deberán asistir a las nueve y media para la celebración de la junta de turno correspondiente. Por ser vigilia de titular, pueden asistir cuantos adoradores lo deseen, previo permiso del jefe del turno.

C. N. S. Sindicato provincial Textil

DE GRAN INTERES PARA LOS INDUSTRIALES A EFECTOS POR LA SOBREESTIMACION DE LANAS

Se pone en conocimiento de los industriales afectados por la sobreestimación de lanas, que en las oficinas de este Sindicato Textil, Plaza del Ejército, número 6, se encuentran a su disposición los órdenes dictados por la Secretaría Técnica del Ministerio de Agricultura y Dirección General de Ganadería del mismo, relacionadas con mencionada sobreestimación.

Sindicato de la Alimentación GRUPO DE DETALLISTAS

Por medio del presente, se pone en conocimiento de los industriales de este grupo, que pueden personarse en las oficinas de este Sindicato al objeto de retirar el sello de caucho que hubiesen encargado.

Asociación de los jóvenes de Acción Católica

El próximo domingo, día 7, a las siete de la tarde, dará comienzo la tanda de ejercicios espirituales para oficinistas y dependientes en la capilla del Servicio Farmacéutico Instituto Lirio, Zeika, Laboratorios del doctor Estévez, Industrial Farmacéutica Navarra, T. Villabuena, Industrias Comarcal Savé, Química Asturiana, Oasa Berenguer, DYPSA Laboratorio IBYS, Farmacia Urbina, don Roque Daza, don Miguel Mariño, don Rosarío Martín, vinda de Justo Becerra, don Rafael Daza, Diputación provincial de Madrid, don Jerónimo Martín, Tribunal Tutelar de Melones de Bilbao, Tribunal Tutelar de Melones de Barcelona, don Alfonso Castellanos, don Francisco Patiño, Banco de Crédito Local, don Buenaventura Patiño, Habilitado de Vías y Obras, Pagador de Arquitectura, Habilitado de Vías y Obras, Director del Conservatorio Regional de Música.

OPOSICIONES A POLICIA

Convocadas 250 plazas. Preparación completa. Agente SENOR MIRALLES, Plaza del Corriño, 22.

ACADEMIA BRUJULA

Con su moderno método de enseñanza por correspondencia. COMERCIAL, CONTABLE, CÁLCULO MERCANTIL, ARITMÉTICA, ORTOGRAFÍA, TAGUOGRAFIA. Vida HOY MISMO, nuestro folleto de 72 páginas, ilustrado e todo color GRATIS y SIN COMPROMISO. Apartado 817 BILBAO

TEATRO BRETON

7,45 y 10,45
Éxito sin precedentes de
CAPITAN ANGEL
(No tolerada para menores)

JOYAS Y BRILLANTES DE POCO Y MUCHO VALOR

COMPRO pagando mejores precios que el que más le pague, así como toda clase de objetos de oro, plata, platino y papipetas del Monte de Piedad.
Dirigirse: Hotel Castilla - Telf. 1854 - Sr. FERNANDEZ

la PROVINCIA

Ciudad Rodrigo y sus problemas

Una entrevista con el alcalde, señor Martín Báez

Nuevamente con el mismo título que otras veces, y con el deseo de informar a nuestros lectores del estado en que se encuentran diversos asuntos de suma importancia pendientes de solución, hemos visitado al alcalde don Joaquín Martín Báez, en su despacho, quien con su proverbial amabilidad y cordialidad nos recibió dispuesto a satisfacer nuestras aspiraciones en bien de Ciudad Rodrigo y poner de manifiesto todos cuantos asuntos se están gestionando.

Campo de deportes

En relación con ese asunto, y de acuerdo con la reunión celebrada con las fuerzas vivas de esta población, en donde se estudió el problema de la creación en esta ciudad de una Sociedad Deportiva, este Ayuntamiento, de acuerdo con la misma, tiene el proyecto de la construcción de un campo de deportes que abarcase las diversas manifestaciones deportivas, tales como fútbol, piscina, tenis, baloncesto, etc., estando en los momentos de elección de campo para este fin.

Cárcel del Partido

Otro asunto de gran interés, no sólo para esta población, sino para todo el Partido, es el problema de la construcción de una cárcel para el Partido Judicial, cuyo edificio se tiene acordada y aceptado por la Dirección General de Prisiones el terreno para este fin, en el sitio denominado Las Canteras, estando solamente pendiente de que se firme la escritura de cesión de dichos terrenos.

Ferías

Con el fin de organizar los festejos de las ferias del próximo mes de mayo, al objeto de darle el esplendor y realce que las mismas merecen, este Ayuntamiento ha convocado una reunión con el objetivo de las diversas actividades de la ciudad, tales como Bancos, Comercio, Industrias representativas del Sindicato de Hostelería y de la Hermandad de Labradores y Ganaderos en la que se trató de la organización de estas fiestas, habiéndose hablado en principio de la celebración de un concurso de gamados y de que se celebrasen varios actos deportivos, tales como fútbol, partidos de pelota, concurso de tiro, de espartanos, de dulzaineros, etcétera, cuyo efecto se nombraron dos comisiones, una para el concurso de gamados, y otra encargada de organizar los demás festejos.

Viviendas protegidas

A punto de determinarse el Grupo de Viviendas protegidas, denominado «San Fernando», el que probablemente será entregado por nuestro Generalísimo Franco, se está en estudio la reforma del otro Grupo denominado «San Sebastián», a fin de conseguir otra clase de viviendas de distinto tipo de las que actualmente se han construido.

Grupo de Casas ultrabarratadas

También tiene en estudio este Ayuntamiento la construcción de un Grupo de casas ultrabarratadas, con el fin de conseguir viviendas para los obreros; este Grupo, de llevarse a la realidad, será edificado en las afueras de la población, a fin de procurar unas viviendas saludables e higiénicas.

Evacuatorio

Sobre la construcción de un evacuatorio de que tan falta se encuentra esta población, después de un reconocimiento de los diversos sitios que se tenía pensado para su instalación, se ha considerado como mejor el levantarlo en la Plaza de Béjar, junto a la verja de entrada, y

Misiones generales

Reina gran entusiasmo entre los mirobrigenses con motivo de las misiones generales que se proyectan celebrar en esta ciudad, organizadas por el excelentísimo señor obispo de la diócesis, doctor don Máximo Yurremendi, que comenzarán el día 7 del actual, domingo, por la tarde, en las cuales tomarán parte cuatro Padres Dominicos, de las residencias de Madrid y Salamanca; dos Jesuitas, de Madrid, y dos Claretianos, de Bilbao y Valladolid.

OTRAS NOTICIAS

Como fin de fiesta tuvimos, en primer término, unos ballabes modernos a cargo de Anita Sánchez, insuperablemente ejecutados, como para si quisieran más de cuatro profesionales; luego, unas muy bien cantadas jotas a cargo de Arsenio Barco y un cuadro plástico gitano formado por bellas muchachas, en el que la figura arrogante de Carmen Bejarano se destacó interpretando con mucha gracia las «Copias de Francisco Alegre».

Por último, y bajo la dirección de Amiano García, se interpretó el cuadro segundo de «La alegría de la huerta», tan lleno de situaciones cómicas que provocaron un constante regocijo. Actuaron un conjunto de «músicos», Francisco Pamo, Juan Anaya, Mariano Pedraza, Victoriano Vuelvo, Miguel Cantón y Jerónimo Arce.

Todos los actores y las distintas partes del festival fueron aplaudidísimos. Nosotros nos estabamos el nuestro, que en esta ocasión, no es sólo el del cronista que trata de reflejar con la suya la opinión general, sino el aplauso que lleva aires de gratitud, por esta valiosa contribución de la orquesta del señor Pedraza y de la Cuadrilla Artística Bejarano a una idea generosa, social y humana, en la que tenemos alguna participación.

Ofertas

QUINIENTAS mensuales representando, Apartado 5061, Madrid.

SE TRASPASA bar con viviendas, precio regalado, sitio inmejorable. Razón en San Justo, 41. Salamanca. 2-1

SE ARRIENDA local amplio, para almacenar, sitio céntrico. Informes, bar Sajonia, Zamora, 24. 3-1

HIPOTECAS sobre fincas rústicas y urbanas. Rápido y reserva absoluta. Enrique Iglesias, Crepo Rascón, 17, segundo, teléfono 2653. 2-2

Demandas

SEÑORA de treinta a cuarenta años, para atender dos niños en capital, se necesita. Ofertas, en Publicidad Artesas. 2-2

Doctor CARLOS CUERVO

Profesor adjunto de la Facultad de Medicina. RAYOS X. MEDICINA INTERNA. Ginecología y Gaitán. Consultas a las doce. Teléfono 1853

COLISEUM A las 4,30 AL MARGEN DE LA VIDA por Charles BOYER

A las 7,45 y 10,45, un grandioso ESTRENO de la genial BETTE DAVIS

...COMO ELLA SOLA

La historia de una mujer de feroz egoísmo. - Otros personajes de esta película son Olivia de HAVILLAD, George BRENT, Dennis MORGAN, Charles COBURN, etc. No tolerada para menores

MAÑANA COLOR Y ALEGRIA

EXTRAORDINARIO ESPECTÁCULO DE ARTE ANDALUZ

Ventas Anuncios por palabras

NORIAS para caballería y tractor, montaje sobre marco de hierro; caudales todo chapa galvanizada; entregas rápidas. Establecimiento Calzada La Beña.

VENDO dos pisos, muy sencillos, todo confort, calle Generalísimo en 250.000 pesetas cada uno. Enrique Iglesias, Crepo Rascón, 17, segundo. 2-2

VENDESE CASA con dependencias, propia para industria, junto Plaza Mayor, con facilidades de pago. Tratar, con Julián Pérez, Fuente San Esteban. 5-8-5

VENDO camioneta Ford, 17 HP, pelier flotante, ocho cubiertas, motor, documentación completa, todo prueba. Informa, Gestorías Ingenuo Unidas, Travesía Pozo Hiera, 4 Salamanca. (3) 4-8-1

VENDO fincas rústicas de pastos, labor y monte, 725.000 pesetas. 650.000. 1.200.000. 3.500.000. Casas desde 40.000 a 1.300.000; varias fincas de rentero. Huertas 225.000 y 350.000. Solares en todos los sitios de la capital. Casa céntrica con cochera, 180.000. Tráspaso toda clase de negocios. Faustino Vega, Plaza del Peco, 3 y VZta, 16. Teléfono 2273. 2-8-2

SE VENDE una máquina «Singer» de zapatero, seminueva. Razón, Plaza del Peco, 3. Salamanca. 3-1

VENDO ovejas hatajo 250. Informes, señor Echeburu, Gran Capitán, 8 Salamanca. 2-1

VENDESE caja de caudales, 1,50 por 0,80 por 0,45. Informes, Ayuntamiento Garcihernández. 3-1

VENDESE furgoneta Chevrolet, cuatro cilindros, servicio público, ruedas nuevas, Verla y tratar, con José Marcos, Puente de San Esteban. 2-2

MINA DE CARBÓN extracta en Asturias, actualmente en explotación, situada a un kilómetro del ferrocarril del Norte, con excelente carretera, se vende, Informa, Francisco Labajos Sánchez, Río San Pedro (Casa Chán), Oviedo. 10-8-10

DEPORTES

LA JORNADA DE MAÑANA

El reserva saldrá hoy para Madrid. - Hoy llega el Toledo. - Homenaje a este equipo

Vencidas ciertas dificultades, el reserva de la U. D. Salamanca saldrá esta tarde para Madrid con el completo equipo. Avila, De la Mata y Avelino formarán el trío defensivo. Jáuregui, Foces y Paquito serán el eje que contendrá la delantera contraria. Y Marianin, Antúnez, Manzano, Toresano, Lito y Tasi los encargados de marcar los goles. Les acompañan Muñoz y Rosell. Esperamos, y repetimos una vez más, que volverán campeones de Castilla.

Hoy llega el equipo de la imperial ciudad. Esperamos a este conjunto, al que acompañará nuestro amigo y antiguo capitán y directivo unionista Pepe Ruiz. No dudamos que la afición salmantina recibirá con una ovación cerrada al Club que mejor supo perder frente al Salamanca en la presente temporada.

Ayer nos enteraron que después del encuentro será obsequiado el conjunto toledano y sus acompañantes con un vino español, para el cual han contribuido hasta ahora las siguientes casas: Domecq, Bobadilla, Osborne y varias confiterías locales.

El agasajo es justa correspondencia al que hicieron a nuestros jugadores la tarde de aquella inolvidable victoria.

JULIO PEREZ MARTIN
MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22 - Teléf. 1308
S. S. n.º 26

Los deportes en el Frente de Juventudes

La final del campeonato provincial de baloncesto

El pasado jueves, día 4, y en el campo del Colegio de los Hermanos Maristas se celebró la final del Campeonato provincial de baloncesto, en la que contendieron los equipos del Instituto Fray Luis de León y el representante de los Hermanos Maristas. El partido había despertado gran interés, siendo presentado por muchos camaradas y público, quienes presenciaron un partido de gran calidad, sobre todo el primer tiempo, que terminó 10 a 3 favorable a los Hermanos Maristas, quienes se crecieron en el segundo tiempo y lograron el triunfo por 35 a 11, proclamándose así campeones provinciales en su categoría.

TEATRO GRAN VIA
A las 7,45 y 10,45
EMOCIONANTE ESTRENO
LOS ESTRANGULADORES
Por MAXIMO GIROTTI
Aventura con la opresora soga de los estranguladores. (Tolerada para menores)

DOS HERMANAS DE BOSTON
Una comedia de emociones, sonrisas y amores. Próximo estreno METRO
Esta sala estará perfumada por Parfumería EMILIA-ANTONIO

Venta de casa en Cáceres

El 22 de marzo próximo, a las once de la mañana, se verificará en la Notaría de don Juan Zancaza del Río de Cáceres, en subasta pública, por el sistema de pujas a la flama, la de la casa número 4 de la Páezuela de la Concepción, de Cáceres, de construcción moderna, con tres pisos, completamente independiente y con toda clase de servicios. Su planta baja tiene dependencias de garajes, patio, etc., y salida a otra calle secundaria. Será entregada al adjudicatario llave en mano, pues quedará libre de inquilinos. El tipo mínimo para acudir a la subasta es el de DOSCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS. En la citada Notaría puede verse el pliego de condiciones.

OPOSICIONES AL CUERPO GENERAL DE POLICIA

Convocadas 250 plazas. No precisa título. Preparación a cargo de Funcionario Técnico del Cuerpo, con numerosos alumnos ingresados en anteriores convocatorias. - Informes: CENTRO PREPARATORIO DE OPOSICIONES, Ronda de Labradores, 6, bajo. - Teléfono 2689.

Fe en el triunfo

Otra salida más de los colores salmantinos a la capital de España y esta vez con el bonito nombre de aficionados, que en su verdadera esencia y significado, no quiere decir otra cosa que la representación pura, noble, sencilla y humilde, del verdadero fútbol, sin profesionalismo, sin las exigencias de éste, sin malicia, sin picardía y adornos de todas las virtudes que el fútbol pueda tener. Y muy por encima de todo lo cantado, la verdad más grande y emotiva. Que representará al Salamanca y de la tierra chara habéis salido, la penita tan denso, que cis sus palpitaciones y un tráfego conquistado por vosotros, será el mejor exponente de nuestra verdadera potencialidad en fútbol, por la razón poderosa de que todo cuanto sabéis lo habéis aprendido aquí, en esta Salamanca y nuestro querido campo de El Calvario, vuestra catedral, de aquí se deduce, mis queridos amigos, la responsabilidad tan grande que sobre vosotros pesa en el día de mañana y que sabréis comprender en toda su extensión. Vuestra victoria o derrota os tendrá la resonancia de los truenos del primer equipo; pero los que sentimos en lo profundo el fútbol al verdadero ser y existir, además de conceptuaros como co-propia, esa victoria nos hará cantar, saltar como niños y negociaros con el triunfo con esa alegría sana, noble y deportiva, que es el verdadero sello y marchamo del fútbol aficionado.

Por otra parte, la obligación tradicional de seguir a "nuestros mayores". En su última salida, un poquito más "profundas" que vuestro escajoso, ellos evolucionaron con perfecta técnica y entusiasmo; si continuáis lo que ellos iniciaron en aquella mañana, podremos muy bien decir, tal vez alguien le diga que este año es la temporada de oro para el fútbol salmantino. Más para que nada falte en el simul, lleváis, al igual que el primer equipo, la aureola de imbéciles.

Además, y que a la hora de las dos cuando nuestra Plaza Mayor se encuentra "cargada" de salmantinos, llegue a nuestros oídos el clamor hermoso de un triunfo, y como seuela del mismo, un trofeo muy apreciable para las vitrinas de nuestro primer equipo. Yo, al menos, lo espero de vuestro entusiasmo, vuestro juego, la fe en vuestros corazones y porque sé que al luchar lo habéis pensando en los que aquí osparamos, ansiosos, daros el abrazo del triunfo.

A. GOMEZ

Partido amistoso

A las cuatro y media de esta tarde y en el campo de Ingenieros, generosamente cedido al efecto, se celebrará (si el tiempo lo permite) un amistoso, pero no por eso menos emocionante y reñido partido de fútbol, entre los equipos representativos de la Delegación de Hacienda y del Banco Hispano Americano. Las alineaciones serán las siguientes:

Delegación de Hacienda. - Sánchez, Benito, Valverde, Veiga, Gómez, Mayoral I, Mayoral II, Aguilera, Alba, Terrapiano, Alonso. Banco Hispano Americano. - Molina, Ramos, Paradrinas I, Rodríguez, Peña, Polo, Salvador, Emilin, Juanito, Paradrinas III, Pérez.

AJEDREZ
Martínez Verdú, campeón de Salamanca

Ha resultado campeón de Salamanca, primera categoría, el señor Martínez Verdú, para la temporada de 1947-48, adjudicándose además del título la copa decretada por el excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca.

Los tres primeros lugares han tenido gran batalla para la obtención del título, desahuciando los restantes en los comienzos.

J. G. E. P. P.

Martínez Verdú	10	8	1	1.850
Calzadas	10	6	3	1.750
Quintana	10	6	2	2.7
Hernández (V.)	10	3	1	6.350
Yáñez	10	2	1	7.250
Rodríguez (E.)	10	1	0	9.1

CINEMA SALAMANCA
4,30 DOBLE 7,30 y 10,45
EL TERCER BESO
y LA MUJER DEL CUADRO
Un brillante episodio militar, digno de todo español (Tolerada para menores)

Jugará el Oviedo en el Calvario?

También se hacen gestiones cerca del Celta, Coruña y Real Sociedad

Fracasadas, como dijimos oportunamente, las gestiones con el Valencia, ahora la directiva ovidesa se ha dirigido, simultáneamente, a las del Oviedo, Celta, Coruña, y Real Sociedad, para ver de concretar con alguna de ellos un partido amistoso que se celebraría el próximo día 14 o el 19.

Se espera hoy la contestación de los cuatro clubes. Pero, según nuestras noticias, el Celta tiene ya de antemano comprometidas estas fechas para jugar en distintas provincias andaluzas, y el Oviedo, por su parte, ha de esperar la visita del Castellón, pues tiene pendiente su partido, y ésta ha de celebrarse en las fechas que quedan ahora libres.

Sea, pues, el Oviedo y la Real Sociedad, los únicos que a nuestro entender, podrán hacer el viaje a Salamanca. Y, entonces, ¿cuál de los dos se enfrentará a nuestro primer equipo?

El camino de la Unión debe de regarse mañana

Trasladamos al señor alcalde la indicación que nos hacen varios aficionados de que el camino que conduce a la Unión debe de ser regado mañana, poco antes de la hora señalada para el partido, si como es de desear, el tiempo sigue siendo seco.

Ho, en El Calvario

Campeonato deportivo del SEU

Volvemos a insistir sobre los deportes que tendrán lugar hoy en el campo de Calvario organizados por el SEU. Volvemos a insistir —decimos— por si alguno no conoce el programa. Desde luego que es una prueba favorable de que en los universitarios —contra ciertas opiniones— late la inquietud del momento altamente deportivo. Esas inquietudes ahí están traducidas en obras.

El SEU no ha querido encerrarse en su concha de tipo universitario y haciendo honor al motivo por el que se organizan estos actos ha invitado a tomar parte en ellos a una selección salmantina, a los estudiantes del Instituto, alumnos de los Hermanos Maristas y otros centros.

A las tres de la tarde, en el campo del Calvario, como hemos dicho, dará comienzo un partido de baloncesto entre el SEU y selección salmantina. Seguidamente, relevos olímpicos, lanzamiento de disco, jabalina, y relevos 4 por 100.

Como colofón, partido de fútbol entre el Colegio Mayor San Bartolomé y el SEU. Al final se repartirán diversos premios y trofeos. Para el equipo vencedor de baloncesto, copa del jefe del Frente de Juventudes del Distrito Universitario. Para los relevos olímpicos, trofeo del jefe del SEU, y para el equipo vencedor de fútbol, copa del excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

«El Angel del Oratorio»

Si entre las dificultades del teatro no es la menor la de conseguir aquellas famosas tres unidades que en mal hora coartan la libertad de expresión de nuestros escritores teatrales, esta dificultad se acrecienta cuando en el escenario y en el breve espacio que media desde el principio de la representación hasta el «ataje final» se pretende presentar la vida de un personaje. Esa unidad de acción que es la elemental y razonable, y la única que debería subsistir, quebra lógicamente, ya que es imposible presentar una vida, aún cuando no sea más que en sus rasgos sobresalientes, sin silenciar muchas cosas. Pero cuando el fin perseguido es la edificación, porque el personaje presentado debe ser tomado como modelo, es explicable que dando de lado la unidad de acción se muestren ciertos hechos que por edificatorios son dignos de difusión. Tal es el caso de «El Angel del Oratorio» la obra que el Círculo Domingo Savio pondrá en escena con motivo de la fiesta de su titular.

En esa composición escénica, han sido seleccionados algunos episodios de la ejemplar vida del discípulo de Don Bosco, y uniéndolos aún cuando sea levemente, se ha conseguido una obra que, además de servir de ejemplo, tiene alicientes necesarios para cautivar la atención del espectador.

B. GONZALEZ ZAPATERO
ha trasladado su consulta de enfermedades de la infancia, a calle de la Rita, núm. 40. Teléfono 3116

CINEMA SALAMANCA
4,30 DOBLE 7,30 y 10,45
EL TERCER BESO
y LA MUJER DEL CUADRO
Un brillante episodio militar, digno de todo español (Tolerada para menores)

Garijo arbitrará en El Calvario

Madrid. — Arbitros designados para los partidos de mañana, domingo.

PRIMERA DIVISION
Sabadell-Oviedo, Gofuriá, A. Bilbao-Alcorchano, A. Carriols, Valencia-Tarragona, Arque, Español-Madrid, Casal.
A. Madrid-Barcelona, Echave, Sevilla-Celta, A. Antón, Gijón-R. Sociedad, G. Molina.

SEGUNDA DIVISION
Ferrol-Castellón, Ferrer, Murcia-Coruña, Santullano, Mostella-Valladolid, Barderi, Badalona-Mallorca, García Fernández.
Málaga-Granada, Rivero (J.) Sércouls-Levanta Rivero (A.) Córdoba-Baracaldo, A. Pérez.

TERCERA DIVISION
Sexto grupo
Talavera-Segoviana, D. Argote, Salamanca-Toledo, Garijo, Tomelloso-Betis, Ruiz Flores, Cacereno-P. Ultra, F. Moreno, Ferroviaria-Badajoz, S. Bravo, Avila-Alcázar, Lozano, Manchego-Chamberí, Parodi.

SEMANA SANTA EN VALLADOLID

GRANDIOSOS CONCIERTOS SACROS

La Semana Santa vallisoletana necesita de especiales apuntes. Por sí sola es más que suficiente para satisfacer con su religiosidad y su grandeza artística, incomparable, al espíritu más casto. Pues, con todo ello, este año, sobre ese fondo profano, se eleva un espíritu pleno de santidad y misticismo colectivo, se elevarán las más sublimes notas de la música sacra.

La Orquesta Sinfónica Municipal de Bilbao y la Sociedad Coral de la misma ciudad, con un total de doscientos cincuenta ejecutantes, interpretarán el Domingo de Ramos, el lunes y el martes, cantos, las Siete Palabras de Haydn, en advención de coros y orquesta; el maravilloso Misa de Hummel; cantatas de J. S. Bach; la monumental Novena Sinfónica, de Beethoven; y, por fin, la página más conmovedora y emotiva de la música, el Requiem de Mozart.

El insigna maestro Aramburi, dirigirá con la competencia y brillantez en él características estos tres conciertos de verdadera resonancia nacional.

Gran número de forasteros se desplazarán de muchas ciudades de España, y especialmente de las provincias vecinas a Valladolid, y sobre todo de las del Norte, tan aficionadas a la buena música.

Se advierte, por tanto, a todo el público que quiere trasladarse a la ciudad castellana, que encargue sus localidades antes del día 12 de marzo (a ser posible telefóricamente o por escrito) a la Junta Pro Fomento de Semana Santa en el Ayuntamiento de Valladolid.

«El Angel del Oratorio»

Si entre las dificultades del teatro no es la menor la de conseguir aquellas famosas tres unidades que en mal hora coartan la libertad de expresión de nuestros escritores teatrales, esta dificultad se acrecienta cuando en el escenario y en el breve espacio que media desde el principio de la representación hasta el «ataje final» se pretende presentar la vida de un personaje. Esa unidad de acción que es la elemental y razonable, y la única que debería subsistir, quebra lógicamente, ya que es imposible presentar una vida, aún cuando no sea más que en sus rasgos sobresalientes, sin silenciar muchas cosas. Pero cuando el fin perseguido es la edificación, porque el personaje presentado debe ser tomado como modelo, es explicable que dando de lado la unidad de acción se muestren ciertos hechos que por edificatorios son dignos de difusión. Tal es el caso de «El Angel del Oratorio» la obra que el Círculo Domingo Savio pondrá en escena con motivo de la fiesta de su titular.

En esa composición escénica, han sido seleccionados algunos episodios de la ejemplar vida del discípulo de Don Bosco, y uniéndolos aún cuando sea levemente, se ha conseguido una obra que, además de servir de ejemplo, tiene alicientes necesarios para cautivar la atención del espectador.

B. GONZALEZ ZAPATERO
ha trasladado su consulta de enfermedades de la infancia, a calle de la Rita, núm. 40. Teléfono 3116

CINEMA SALAMANCA
4,30 DOBLE 7,30 y 10,45
EL TERCER BESO
y LA MUJER DEL CUADRO
Un brillante episodio militar, digno de todo español (Tolerada para menores)

EL PAGO DE INCREMENTOS DE RENTAS DE FINCAS RUSTICAS, AUTORIZADO POR DISPOSICIONES LEGALES

Decreto de los ministerios de Agricultura y Justicia

El "Boletín Oficial del Estado" publica el siguiente Decreto: "La Ley de Reforma Tributaria, de 16 de diciembre de 1940, estableció, en su artículo octavo, el derecho de los arrendadores de fincas rústicas a repercutir sobre los arrendatarios aquella parte de la contribución rústica que exceda del veinte por ciento de la renta satisfecha por aquéllos.

Las Leyes de 22 de enero de 1942, y 10 de febrero de 1943, así como el Decreto de 11 de enero de 1946, sancionaron, asimismo, dicho derecho del arrendador, previniendo, el primero de dichos preceptos legales, en su artículo cuarto, que aquellas repercusiones deberán satisfacerse por el arrendatario o beneficiario de las explotaciones agropecuarias al propio tiempo que el pago de la renta, dando lugar su incumplimiento a la rescisión del contrato que con el arrendador tuviere concertado, y que los Tribunales de Justicia y toda clase de autoridades, considerarán esta falta de pago como infracción máxima a los efectos de incumplimiento y rescisión del contrato, siempre que se acredite la previa notificación del débito.

Más al no establecer la legislación vigente, reguladora de los arrendamientos y contratos similares sobre explotación de fincas rústicas, la forma en que dicho notificación ha de llevarse a efecto, planteadas dudas en su aplicación por los Tribunales y origina incertidumbre en los arrendatarios, dando lugar a que, en algunos casos, por no tener estos exacto conocimiento de las cantidades que por el concepto de repercusión viene obligado a satisfacer, puedan ejercitarse contra el mismo la acción de desahucio por falta de pago.

Por ello, se hace preciso aclarar dicho extremo resolviendo esta cuestión con un criterio análogo al establecido por la Ley de 31 de diciembre de 1946, respecto a la relación contractual arrendataria de fincas urbanas.

En su virtud, previo acuerdo del Consejo de Ministros y a propuesta de los de Justicia y Agricultura.

DISPONGO:
Artículo primero.—En los contratos de arrendamientos y demás similares por los que se cedan al cultivo de fincas rústicas o explotaciones agropecuarias, para que el arrendatario tenga derecho al percibo de los incrementos de renta que en concepto de repercusión autorizan las disposiciones legales vigentes o que en el sucesivo puedan dictarse, será requisito previo la notificación que el arrendador o quien le represente deberá hacer por escrito al arrendatario, de la cantidad que, a juicio de aquél, deba pagar y la causa de ello.

El arrendatario, dentro de los treinta días siguientes a la notificación escrita, comunicará al arrendador si admite o no la obligación de pago, interpretándose su silencio como aceptación tácita.

Artículo segundo.—Si el arrendatario manifiesta expresa o tácitamente su conformidad con el incremento de renta que se le hubiera notificado, se entenderá aquella aumentada en la cuantía que la repercusión contributiva represente y su falta de pago podrá dar lugar al ejercicio de la acción de desahucio.

Artículo tercero.—Si el arrendador y arrendatario no se pusieren de acuerdo sobre la cuantía que la repercusión deba representar, podrá acudir, ejercitando la correspondiente acción, ante el Juzgado competente, mediante el procedimiento establecido por la disposición transitoria tercera de la Ley de 28 de junio de 1940.

Artículo cuarto.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a los preceptos contenidos en el presente Decreto, que empezará a regir el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", y autorizo al ministro de Justicia para dictar las que fueren precisas para su debida aplicación y cumplimiento.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS
Lo preceptuado en el presente Decreto será de aplicación, siempre que no se hubiere efectuado el lanzamiento, a los arrendamientos de fincas rústicas o explotaciones agropecuarias en los que el arrendador, sin haber notificado por escrito al arrendatario el importe del débito y el detalle de las partidas que integran éste, hubiere entablado la acción de desahucio fundado en la falta de pago de los incrementos de

CARTELEERA PARA HOY
BRETON.—A las 7,45 y a las 10,45, «CAPITAN ANGEL» (no tolerada para menores), por George Raft, Signe Hasso y Claire Trevor.
TARAMONA.—Sesión única a las 4,15, «SARGENTO INMORTAL», por Henry Fonda, y «EL OCASO DE LOS MOHICANOS», por Harry Carey (tolerada para menores).
GRAN VIA.—A las 7,45 y a las 10,45, estreno de «LOS ESTRANGULADORES» (tolerada para menores), por Máximo Gironi y Alanova.

CINEMA SALAMANCA — A las 4,30, «EL TERCER BESO», por Silvia Legrand, y «LA MUJER DEL CUADRO», por Joan Bennett y Edward G. Robinson

Dr. MARIN
Cirugía general
JOSE ANTONIO, 25 - 2.º
TELEFONO 3193

Compro Joyas
BRILLANTES DE MUCHO Y POCO VALOR
Pago más que nadie
SR. SANCHEZ
HOTEL UNIVERSAL

CINEMA SALAMANCA
4,30 DOBLE 7,30 y 10,45
EL TERCER BESO
y LA MUJER DEL CUADRO
Un brillante episodio militar, digno de todo español (Tolerada para menores)

Instituto Nacional de Previsión

La Orden de 17 de diciembre de 1947 crea un sistema provisional que permite conceder el Subsidio de Vejez a los trabajadores agropecuarios autónomos o por cuenta propia.

Pueden optar al Subsidio de Vejez, al amparo del régimen provisional agrícola que regula la citada orden ministerial:

1.º Los productores que hubiesen alcanzado la edad de sesenta y cinco años, inclusive, 300. En 1944, 600. En 1945, 900. En 1946, 1.200. En 1947 y años sucesivos, 1.500.

2.º Aquellos que alcancen dichas edades a partir de 1 de enero de 1948, debiendo reunir, además unos y otros, los siguientes requisitos:

a) Que predominantemente sean trabajadores agropecuarios habituales autónomos o por cuenta propia o que su medio de vida fundamental sea la explotación y cultivo directo y personal de predios sujetos al pago de contribución territorial, rústica y pecuaria, aunque, circunstancialmente, estén las fincas exentas de dicha exacción.

b) Que estén integrados en la Hermandad de Labradores, y si no existiese, en la organización sindical.

c) Que acrediten el período que a continuación se señala, re-

presentados por días de trabajo por cuenta propia; prestado exclusivamente a partir de enero de 1940.

Para los que alcancen la edad de sesenta y cinco y cinco años, días de trabajo: De 1940 a 1943, inclusive, 300. En 1944, 600. En 1945, 900. En 1946, 1.200. En 1947 y años sucesivos, 1.500.

d) Que no trabajen a su servicio u ocupen, en sus predios o fincas, asalariados durante más de ochenta y nueve días naturales al año.

e) Que no tengan la consideración legal de trabajadores por cuenta ajena.

f) Que no figuren válidamente afiliados al Régimen de Retiro Obligatorio o al Régimen de Vejez.

g) Que los que a efectos de invalidez reúnan que ésta es total y permanente para su trabajo.

h) Que no estén incluidos en la causa de exclusión que señala la letra a) del artículo 19 del Reglamento para la aplicación de los Seguros Sociales en la Agricultura, aprobado por Decreto de 26 de mayo de 1943.

i) Que no concorra ninguna causa de incompatibilidad de las contenidas en el artículo octavo de la Orden de 2 de febrero de 1940, modificada por la de 24 de octubre de 1946.

Las productoras comprendidas en el número 1.º podrán disfrutar el subsidio a partir del 1 de enero de 1948, y los incluidos en el número 2.º, a partir de primer día del mes siguiente al de la fecha de presentación de la solicitud. Advertiéndose, que el subsidio es incompatible con el trabajo por cuenta propia, ya que, precisamente, la pensión o subsidio es consecuencia de la incapacidad de trabajo, y con el prestado por cuenta ajena, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden de 2 de febrero de 1940, conforme a la nueva redacción dada por la de 24 de octubre de 1946.

Salamanca 4 de marzo de 1948. El delegado provincial, Nicolás Rodríguez Aniceto.

Jefatura del Frente de Juventudes del Distrito Universitario

Marcha de las Falanges Juveniles de Valladolid
El pasado día 4, aniversario del acto de la fusión de F. E. con las JONS, en el que intervinieron José Antonio y Onésimo Redondo, una centuria de cadetes representativa de las Falanges Juveniles de Salamanca se trasladó, en autocar, a Valladolid, para asistir a las ceremonias conmemorativas.

Nuestros camaradas oyeron misa en el Santuario de la Gran Promesa y a continuación se trasladaron al Teatro Calderón para oír el discurso político pronunciado por el consejero nacional camarada Jesús Suesos, al que asistió una representación de la Guardia de Franco de diversas provincias.

La tarde la dedicaron a recorrer los lugares artísticos de Valladolid, regresando al atardecer a nuestra ciudad.

POLICIA

Anunciadas 250 plazas agentes, con 12.230 anuales. La más eficaz preparación por correspondencia. Academia Central. Montero, 18, Madrid. Contestaciones. Regalamos programa.

CENTRO PREPARATORIO DE OPOSICIONES, ESTUDIOS MERCANTILES Y LENGUAS VIVAS

Preparaciones de Cultura general y exámenes de ingreso, a cargo de superior. Premio extraordinario de Examen de Estado. De Taquigrafía, a cargo de profesor de esta especialidad. De Lenguas, por intérprete oficial, jefe de Turismo. De Estudios Mercantiles, por Licenciado en Ciencias Químicas, por profesor mercantil y liquidador de Utilidades y por abogado y jefe superior de Administración del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado.

Clases intensivas para próximos exámenes. La preparación de oposiciones estará a cargo de funcionarios técnicos del Cuerpo a que se refieren. Se ceden clases en horas libres, para cualquier preparación de esta índole. Locales amplios y con completa instalación docente. Informes: DON EMILIO VALVERDE, Ronda de Labradores, 6, bajo, o al teléfono 2689.

DE ALDEANUEVA DE FIGUEROA

El domingo, día 7, se actuará la comedia **La mejor razón, la espada**

Por su director DON ANTONIO y sus dos hijos ACTUANTES

SEÑORITAS
Dolores Madruga Castillo
María Morales Borrego
Catalina Valdeciel Villanueva

CABALLEROS
Martino González de Cabo
Manuel Madruga Castillo
Deogracias Borrego de Cabo
Angel Sierra Bustos
Nicolás Gamallo Bustos
«EL GRACIOSO DE LA ARMADA»

El primer viernes de marzo en honor de Jesús Rescatado



Si es posible superar la manifestación devota de los salmantinos hecha en años anteriores ante la imagen de N. P. Jesús D. R. Rescatado, esto ocurrió ayer.

Celebráronse los solemnes cultos en la iglesia de San Pablo (Trinidad), con misas durante toda la mañana, en las que concurrieron centenares de fieles; vía crucis a distintas horas de la tarde, y representaciones, como todos los años, las filias continuadas de millares de personas, que durante todo el día se acercaron a besar los pies de la milagrosa imagen.

Por la mañana, las filias fueron constantes, desde el templo

Conferencia del P. Aramburu en el comedor "Ruiz de Alda"

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL Y JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Anoche, en el comedor del SEU Ruiz de Alda, y ante numerosos universitarios, pronunció una interesante conferencia el doctor Aramburu, canónigo de la S. I. E. Catedral, sobre el tema «Iglesias ortodoxas».

Glosó brevemente los conceptos esenciales de la doctrina católica, y a continuación pasó revista a las peculiaridades de la Iglesia ortodoxa en sus diversas facetas sacramentales, dogmáticas, etc. Dijo que más que diferencias entre nuestra Iglesia y la ortodoxa había nexos de unión, motivos como el que representan doce siglos de seguir los mismos rumbos y los mismos destinos.

Finalmente, y recordando un discurso suyo pronunciado en otra ocasión, señaló el amor que por nuestra parte debe haber hacia aquellos que, separados del tronco común, tienen un sentir casi idéntico. Con el recuerdo de frases pronunciadas con aquel motivo, terminó la bella y magnífica disertación del doctor Aramburu, que con su palabra fiel debió a nuestros camaradas, que llenaban el comedor.

El interés de la charla dejó en todos los asistentes el deseo de escuchar nuevas disertaciones del conferenciante.

Presidió el acto el excelentísimo

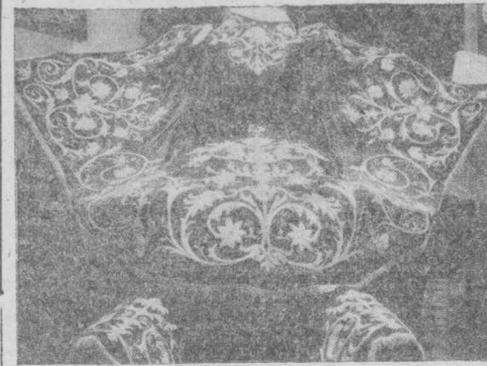
El "Pensilvania" snice los efectos radioactivos

Washington.—Veinte meses después de haber sido utilizado en los experimentos atómicos del atolón de Bikini, el acorazado norteamericano "Pensilvania" sufrió los efectos radioactivos producidos por la explosión; anuncia el Departamento de Marina de los Estados Unidos.

Añade el citado Departamento que han quedado completados los estudios radiológicos practicados en el mismo. (Efe.)

Otra sensacional novedad para la Semana Santa salmantina

Regalo de un riquísimo y precioso manto para N. P. Jesús Nazareno de San Julián



Por este camino firme y seguro por el que va el resurgimiento de la Semana Santa salmantina, ciertamente que ha de lograrse una gran labor y de ella pueden esperarse óptimos frutos.

No damos tregua a nuestra pluma para consignar el cúmulo de novedades que la Semana Mayor ha de ofrecer al salmantino devoto, al curioso y al forastero.

Primero fué la creación de la Cofradía de las Congregaciones Marianas; luego la organización de la del Cristo del Amparo (si no logrado totalmente, sí firmemente encauzado); más tarde la llegada a Salamanca del nuevo y bello paño de Damiana Villar, para la Hermandad del Cristo de la Agonía; después la creación de la Hermandad de N. P. Jesús de la Promesa; otra novedad, por sorpresa, aun reservada, y hoy, por último, la del regalo de un espléndido manto para la venerada imagen de N. P. Jesús Nazareno, de San Julián.

Y si todo lo anterior fué sensacional, esta donación es maravillosa, porque representa la primera decidida colaboración privada al esfuerzo conjunto de las Hermandades y Cofradías. El manto para Jesús Nazareno puede ser el acicate y estímulo de otras piadosas personas, que pueden y tienen donde emplear esos sensacionales y magníficas aportaciones.

Una hermana de la Congregación de Jesús Nazareno, de San Julián, de muy estimada familia salmantina, ha sido quien a primeros de enero encargó a las Reverendas Madres Adoradoras este gran manto-túnica, de rico terciopelo morado, forrado en fino "marfil" y bordado con exquisito gusto en oro fino, perlas y pedrería. Su conjunto, como su detalle, es portentoso y su valor incalculable. La donante se siente plenamente satisfecha de haberlo regalado, más, modestamente, guarda el secreto de su coste.

«¿Cuánto valdrá el manto?» Es la pregunta de todos, y la respuesta, calculada, pero inconformable es la que hace subir el coste a veinte, treinta o cuarenta mil duros. Pero sea cualquiera, lo cierto es que N. P. Jesús Nazareno, de San Julián, saldrá desde ahora espléndidamente vestido.

Gratitud y felicitación merecen reservas la donante y enhorabuena la Congregación. Las dos Madres Adoradoras esperarán ahora

El Gobierno finlandés está redactando una contrapropuesta a la petición soviética

LIBERALES Y CONSERVADORES SE MANIFIESTAN CONTRARIOS AL PACTO, "QUE PUDIERA OCASIONAR CONFLICTOS CON LAS POTENCIAS OCCIDENTALES"

Sin embargo, se establecerán negociaciones con Rusia

Contrapropuesta oficial. Helsinki.—Se informa que el presidente Paasikivi y los más destacados miembros del Gobierno están redactando una contrapropuesta a la petición soviética para concertar un tratado. En portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores ha declarado que «Finlandia no dará probablemente una respuesta negativa a la proposición soviética para comenzar negociaciones».

Se dice que los agrarios y los liberales, que habían diferido sus reuniones respectivas, las han comenzado a las nueve de esta mañana. (Efe.)

Los liberales, contra el pacto. Helsinki.—El partido liberal entregó al presidente de la República una declaración en la que rechaza la oferta de un pacto militar presentado por Stalin.

Una propuesta de Stalin rechazada energicamente. Helsinki.—Tres grandes partidos políticos, que poseen ochenta y seis puestos en la Cámara, de un total de doscientos, han rechazado categóricamente la propuesta de Stalin de negociar una alianza entre los dos países. Los otros tres partidos han accedido a negociar.

Se oponen al pacto y a negociar los siguientes partidos: Nacional agrario, con cuarenta y nueve puestos en la Cámara; conservador, con veintiocho, y el liberal, con nueve. Son partidarios de negociar: Popular democrático, con mayoría comunista.

Un fraile de actualidad

A fe que con este fraile dominico no pueden los siglos de historia. Mucho tiempo hace que los monjes de Fossanova velaron los últimos instantes de Tomás. Pero el tercercentista audaz, apoya de vez en cuando sus pies sobre una inquietud intelectual y, otra vez, se yergue la roca figura del Aquinatense dominando el panorama.

No sé, de todos modos, no sé hasta qué punto los pensadores de hoy admirarán como eficaz la influencia tomista en las modernas directrices del pensamiento. Al lado del prestigioso y la radio, con el cura y desintegrada la materia, en esta rápida carrera hacia la mitad del siglo y con una promesa de vida más vástiga en la mitad que nos espanta, no parece demasiado oportuna la ocasión para que se este estado un fraile que, fué muy sabio, estanco de acuerdo, pero al que muchos rendirán para a gusto un esquivo arduo sin ofrecer posibilidad de diálogo. ¿Será verdad que se oír la voz del maestro medieval entre un mensaje de Truman y el traspasar de los aviones?

Pero cuando un hombre no se contenta con la cortina rónica de pensamiento de la revista, de cine o el diario de deportes, y quiere saber de veras, para qué vive, quién es, y a dónde va, si la desintegración de la materia sirve para algo más que fabricar bombas atómicas, si admite subordinación a fines superiores, y cuáles son ellos, entonces Tomás de Aquino cobra actualidad, porque la verdad es siempre la misma.

Hemos de tener en cuenta que para los círculos culturales de tiempos de Santo Tomás, un ser es un ser accidentado, no eran fórmulas abstractas, vagas de sentido, como lo son para las esferas intelectuales de nuestros días. El escolasticismo apostrofabo como apesadumado las Cruzadas o la filigrana de una crestería gótica; más todavía, porque entre aquellas fórmulas latía no la ejemplaridad concreta de una empresa castellanica, ni la realización de una llamada genial, sino la vida, y su proyección humana, y sobrenatural, los problemas de Dios y la problemática del hombre.

Se han dicho muchas tonterías sobre la caducidad del viejo escolasticismo se ha dicho que un tomismo cargado de la herumbre de los siglos no puede acoplarse al vigor intelectual del pensamiento contemporáneo. Esto indica un desconocimiento total de la doctrina que se desprecia. Francisco de Victoria supo rejuvenecer la Escuela y ascimbar el mundo con sólo derivar por los cauces jurídicos concretos de su tiempo las grandes tesis escolásticas. También hoy lo que el mundo del pensamiento necesita es que unas mentes desahucadas rompan el trabuco abastriado de las fórmulas y derrioren las especies tomistas en los puntos de más inquietud y turbidumbre intelectual.

Es grato proclamar en Salamanca que fué la ciudad de los más finos caballeros del espíritu, los que más hondo penetraron en los entresijos de la gracia y de las cosas que crecieron llegada la hora de Francisco de Victoria, la hora de traer el pensamiento tomista, vivo y juvenil, a los aires de hoy. Ojalá nos sea dado beber de este secreto a esas piedras de las portales salmantinas que no saben ser, estar quietas, sin retroceder en bello ornamento. Así nuestra verdad: firme y hermosa como ellas.

Esta tarde la Universidad

Nombramiento de Secretarios de Ayuntamientos

Don José María Carabias, de Béjar

El "Boletín Oficial del Estado" del pasado día 4 publica una disposición de la Dirección General de Administración Local, efectuando nombramientos de carácter provisional, entre los que figura don José María Carabias Martín, para el Ayuntamiento de Béjar.

También continúa publicando la relación de nombramientos definitivos de secretarios de tercera categoría, figurando los siguientes de esta provincia:

Don Fidel G. Cabezas Ramajo, para Babia; don Justo Carabias García, para Valdeleza; don Julio César Castaño Sánchez, para Bemelles; don Manuel Castaño Sánchez, para Aldehuela de la Boveda; don Manuel Castro Herrera, para Topas (pendiente de recuento); don Pedro Casals Artega, para Villavieja; don Camilo Cobas Costa, para Parada de Rubiales; don Lorenzo Díaz Rodríguez, para Puebla de Yeltes, y don Juan Duatis Ilarte, para Cantaricio.

EL COMUNISMO Y SU HOJA "S"

Por Javier MARTI.

Poco a poco, con hechos y realidades, el mundo se va convenciendo de los verdaderos propósitos del comunismo internacional. Los acontecimientos se suceden, y sobre el mapa del mundo cada hecho consumado viene a ser como una jugada de ajedrez, y las figuras y los peones se mueven con una precisión matemática, para ir creando, poco a poco, las circunstancias que, como en el mismo ajedrez, determinan el instante del chequeo.

Así, ahora últimamente, hechos recientes de Checoslovaquia y China, han venido a demostrar la acción constante del comunismo que prepara consciente un momento determinado en que, lograda, todas las premisas para su instante, se lance en su hora «S» —por analogía con Stalin— a la conquista de sus posiciones finales y definitivas, sin reparar en los medios, ni los métodos, ni importaría tampoco los efectos ni los males que pueda causar. De ahí que sea altamente interesante el estudio de todos estos últimos tiempos, con una serie de hechos y acontecimientos, aislados y esporádicos, en apariencia, pero que todo lleva una sincronía y una ligazón de movimientos, y tiempos, imprescindibles para llegar al instante decisivo que Moscú prepara y espera.

Es evidente, y ya los aliados de la U. R. S. S. lo saben muy bien, que la pasada guerra mundial destruyó al fascismo alemán, pero ha servido de un modo patético y real a engrandecer a Rusia y al comunismo. Los efectos del fin de la guerra, aceptados por todo el mundo, han hecho una Rusia mucho más poderosa que la del 1939, aliada al servicio de Alemania, como diversos y contundentes documentos lo van demostrando estos días. Pero si entonces existían una serie de estados intermedios, que eran como vallas y defensas, para contener y frenar al comunismo, hoy, esos pueblos y toda su capacidad productiva y humana, están virtualmente al servicio de Moscú, y la conducta rusa, incluyendo aún mucho más el nazismo alemán sus compromisos y pactos, demuestran cómo la dictadura roja del comunismo sólo tiene como fin el logro de sus ambiciones, y como cuenta, además, por todo el mundo, con su organización que bajo el nombre de partidos comunistas, con huelgas y problemas, con trabajos y conflictos, vienen minando la normal vida económica de los países que en otro tiempo fueron sus propios aliados.

Situados dentro del más absoluto realismo, se observa fácilmente lo que son respecto a Moscú, no sólo los Estados Bálticos, hoy virtualmente Estados de la U. R. S. S., sino Polonia, Finlandia, Rumania, Hungría, Bulgaria, Yugoslavia; Albania y la misma Alemania ocupada por los soviets. Así se va viendo cómo los efectos de la guerra han aumentado el poder ruso, y cómo han acrecido al peligro comunista que en Francia e Italia han desarrollado flujos que han puesto a prueba su poder organizativo, y en Bélgica pretenden ahora minar su economía perfectamente organizada.

Conociendo estos hechos, y observando aunque sólo sea ligeramente, lo sucedido en la parte Norte de Corea, lo de Checoslovaquia y la misma China, se puede uno dar cuenta de como progresivamente se va cada vez más lejos, y no es erróneo pensar, suponer que todo son movimientos para preparar en un momento determinado la hora «S» que ha de determinar el comienzo de la gran batalla del comunismo.

Si, finalmente, es evidente que frente al comunismo, las Potencias del Mundo se han dado ya cuenta de sus fines, y de lo que éste requiere. Quizá allí en el fondo de los secretos de Moscú, un nuevo «Pearl Harbour», sería el ideal de ciertos sueños. Más no es imposible el que estén previstas muchas cosas capaces de evitar este nuevo «Pearl Harbour», y también pudiera ser posible que la hora «S» del comunismo, fuera de efectos contrarios. Sea lo que sea, es evidente que esa hora descifrará la gran incógnita de los tiempos de hoy.

EL ADELANTO

Es el diario más antiguo de la capital y provincia.

Cascón Importador de relojes

Gran surtido en relojes de pared y pulsera, de las mejores marcas.

Vea su gran exposición el DOMINGO

Un nuevo canal que unirá el Atlántico al Pacífico

Los técnicos del Gobierno norteamericano están trabajando activamente en los estudios del proyecto de un nuevo canal de Panamá, que debería construirse en la región del Mar Caribe.

Habiendo sobre este tema en un reciente número del "The New York Herald Tribune", el periodista John J. O'Neill, dice que todavía no se ha escogido el emplazamiento. La región escogida a estudio, va desde Colombia a Nicaragua, o sea que abarca todo el istmo, donde fué excavado el actual canal, geográficamente hablando, es la más joven de las regiones del hemisferio. Empleando la técnica de los geólogos, que consideran los siglos como si fueran minutos, el istmo de Panamá sufrió ayer de las aguas.

La zona de los Coribes, de la cual forma parte el istmo, desde el punto de vista geológico, constituye una zona todavía no sedimentada. Realmente en ella figuran numerosos volcánes y está constantemente asolado por los terremotos.

Los estudios realizados demuestran, sin embargo, que en los próximos trescientos años no surgirá en aquella zona ningún volcán más, lo que es de gran importancia para los ingenieros que construirán el canal, por cuyo motivo puede preverse ya, desde ahora, que la Comisión encargada de esta tarea acabará por escoger uno de los dos siguientes emplazamientos: ruta de Nicaragua, ya examinada y muy discutida en la época en que se planeó la construcción del actual canal, situada a 300 millas al Norte del Canal de Panamá, o la de la bahía de San Miguel, a 125 millas al Sur de la actual vía marítima. Hablando geológicamente, ambas zonas se prestan para tal objetivo.

Dicho es la actividad cada vez mayor de los Estados Unidos en el Pacífico, el factor más urgente es el de asegurar una vía marítima a través del istmo, que pueda ser utilizada, a cualquier hora, sin peligro de accidentes. Esto significa que el nuevo canal deberá abrirse lo más lejos posible del actual, a fin de que, en caso de guerra, no puedan ser destruidos ambos canales simultáneamente.

La ruta de Nicaragua es la más apartada de la del Panamá. En aquel punto el istmo alcanza un ancho de 200 millas, pero el trazado pasaría por el lago Nicaragua, que tiene 75 millas de longitud, lo que ya disminuiría los trabajos de excavación en aguas de una tercera parte. Además, trazarlo de la ruta atravesaría zonas pantanosas fácilmente excavables, como sucedió en el Panamá, aprovechándose en gran parte el trazado del río San Juan, que señala la frontera entre Nicaragua y Costa Rica y que conduce las aguas del lago Nicaragua al Mar Caribe. Por el otro lado, un canal de diez millas llegaría al lago al Pacífico, de cuyo trazado, cinco millas se abrirían en rocas volcánicas.

La ruta de San Miguel es más corta, pues tiene la misma longitud que el actual Canal de Panamá, sin embargo, su construcción ofrece mayores dificultades técnicas.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de primera plana)

gentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decretos por los que se nombra en comisión delegados de Trabajo en Almería y Huelva a don José Arago García y don Francisco Javier Ugarte Ramírez, respectivamente.

Ampliación del Consejo

El ministro de Educación Nacional, señor Ibañez Martín, recibió en su despacho oficial a los periodistas, a los que amplió la referencia del Consejo en los siguientes términos:

Por decreto del Ministerio de Asuntos Exteriores es nombrado embajador en Lima, don Fernando María Castiella y Maiz; Castiella es un universitario de auténtica vocación y de brillantes cualidades. Ingresó por oposición en la cátedra de Derecho Internacional, pasando después a la titular de Estudios Superiores de la misma materia en la Facultad de la Universidad de Madrid.

Al crearse la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, por su gran capacidad organizadora y cultivo de esas materias, fué designado decano de ella misma, en donde ha trabajado con inteligencia y entusiasmo al servicio de la cultura española.

Desde hace años es, asimismo, Director del Instituto de Estudios Políticos, perteneciendo a su dirección una etapa caracterizada por las importantes publicaciones de este centro, que han llevado el nombre de España a las principales Universidades del mundo.

Es Castiella autor de importantes publicaciones, magnífico escritor y orador, conocedor profundo de nuestra historia y de la vida internacional en todos los aspectos, y por su gran cultura, vigorosa voluntad, recto carácter y condiciones singulares de prudencia, ha de ostentar la representación de España, en aquel maravilloso país del Perú, con toda dignidad y eficacia.

El ministro de Justicia dio cuenta del proyecto de Reglamento de los servicios de Prisiones, el cual constituye un trabajo amplio y mirado que el que así aborda la totalidad de los problemas que los servicios de Prisiones plantean en un esfuerzo digno de la atención especializada y de la humana orientación que el Estado español viene concediendo a esta clase de cuestiones. (Logos.)

TINTA Waterman's

Para estilográfica y uso general

Nº 01 Ptas. 2.-
" 02 " 5.-

"El frasco inclinable"

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

- Con 600.000 pesetas
- 16.176 Valencia y Barcelona.
- Con 300.000 pesetas
- 12.763 San Sebastián, Barcelona y Málaga.
- Con 150.000 pesetas
- 43.822 Valencia.
- Con 7.500 pesetas
- 7.063 Bujalance Ceuta, Lebrija, 841 Gerona, La Línea, Reus, 40.660 Bilbao.
- 27.694 Madrid, Barcelona e Irún.
- 24.896 Córdoba, Manresa, Almería
- 54.640 Barcelona.
- 26.286 Santander, Barcelona, Las Palmas.
- 52.969 Melilla.
- 6.328 Valencia y Madrid.
- 53.059 Bilbao. (Logos.)